

ACTA No. 22/2010

De la sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Miércoles uno de Septiembre del Año Dos Mil Diez, en el Salón de Sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con veinticinco minutos, contándose con la asistencia del señor **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, Alcalde Municipal, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, Vice Alcalde Municipal; y los Señores, **FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS**, **OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ**, **JOSE CRISTOBAL NELSON DURON**, **MARIO ROBERTO NUILA COTO**, **JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO Y MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**, que por el orden son, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Regidor Municipal respectivamente; Además se contó con la presencia del Señor **Rafael Isidoro Lara**; Comisionado Municipal, además de la presencia del abogado Felipe Arturo Morales, en su condición de Asesor Legal, actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.

El Señor Vice-Alcalde sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

AGENDA

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ORACION DE GRACIAS A DIOS
3. APERTURA DE LA SESION
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. ATENCION A LOS PRESENTES
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. APROBACION DE CONCESIONES DE DOMINIO UTILES Y PLENOS
8. APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2010.
9. PUNTOS VARIOS
10. DISCUSIÓN DE CÓMO SE ABORDARA EL TEMA DE SEGURIDAD EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

DESARROLLO

1. Debidamente comprobado el Quórum el señor Vice-Alcalde dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.

2. La Secretaria Municipal, dio Gracias a Dios.
3. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la que fue aprobada y firmada.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 4.1 Se le dio lectura a la nota remitida por el Señor Mario Godoy Toledo, quien solicita en nombre de un grupo de vecinos de Barrio El Pinito y la Manzana, la reparación de la calle de acceso, al respecto la corporación Municipal da por recibida la nota, pero se determina que por el momento debido a la temporada de lluvia no es posible la reparación de la misma, quedando dicha solicitud pendiente de resolver hasta que mejore las condiciones del clima.
- 4.2 Se le dio lectura a la copia del informe de la Policía remitido a la Directora de Justicia Municipal a raíz de denuncia remitida a esa institución por los vecinos de barrio el Centro, se le dio lectura a esa denuncia, quienes solicitan la regulación del permiso de operación del negocio denominado Centro Social Santa Lucia, también a la nota remitida por la Dirección de Justicia Municipal, al Señor Carlos Manuel Cerrato, propietario de este establecimiento, donde se le informa el nuevo calendario de funcionamiento de su negocio.
- 4.3 Se le dio lectura al expediente No. 008-CM-2010, Donde el Señor Dennis Roberto Ramírez Castro solicita la devolución de una cantidad de dinero por pago indebido de Bienes Inmuebles. Teniendo a la vista el informe de Auditoria quien hizo las consultas pertinentes al caso en el Tribunal Superior de Cuentas quien considera factible la devolución de los valores pagados por concepto de bienes y muebles, pero no el valor por concepto de inspección, en virtud de que la misma si se efectuó. Suficientemente discutido este informe la Corporación Municipal Autoriza al señor Tesorero Municipal emitir el cheque correspondiente al señor Dennis Ramírez por concepto de devolución de pago de impuestos indebidos, por un monto de Lps. 6,737.50, que los valores sean devuelto contra entrega de los recibos originales para su anulación, asimismo no se autoriza la devolución del monto correspondiente a la inspección de campo en virtud de que la misma si se efectuó.

- 4.4** Se le dio lectura a nota remitida por los vecinos de las comunidades de barrios La Iglesia, Sabaneta y alrededores, quienes felicitan a la Corporación Municipal por Tratar el Tema de Seguridad del Municipio en Sesión de Cabildo Abierto el próximo cuatro de septiembre, asimismo solicitan que sea abordado el problema de Vagancia y consumo de drogas por parte de los jóvenes del municipio. Al respecto la corporación Municipal da por recibida esta solicitud y apunta que se buscara la forma inteligente de tratar este tema el día de la sesión.
- 4.5** Se le dio lectura a la nota remitida por la Fundación Pro-desarrollo del Municipio de Santa Lucia, explicativa del proyecto Desarrollo Ambiental y Protección Social, el cual será financiado por la Cooperación Externa específicamente con Fondos Canadienses, y de la FIA de Estados Unidos, el mismo contempla un Programa de Reforestación, y protección forestal, un programa de Ligas Menores y Capacitación Deportiva, Comunitaria y Vocacional, Un Fondo a las Unidades Productivas y la creación de 6 micro empresas, así como Fortalecimiento Institucional y mejoramiento Nutricional. La injerencia de la Municipalidad sería de apoyo transversal con un visto bueno del proyecto y con la facilitación de un predio ubicado en Área Municipal en Barrio la Cienega, en los términos que la Corporación Municipal estime conveniente, para el funcionamiento de un Vivero con orientación a huertos familiares, reforestación y comercialización. Ampliamente discutido el proyecto la Corporación Municipal es del parecer, que el departamento de Catastro realice la inspección de campo y rinda el informe correspondiente, para que el Pleno determine que área de terreno sería afectada, asimismo si esta no interfiere con el desarrollo de otros proyectos que ya se tienen a nivel de perfil, de los cuales ya se han hecho gestiones en busca de financiamiento para su ejecución. Asimismo se deberá analizar por cuanto tiempo se puede brindar la autorización y bajo que condiciones de uso, razón por la cual se remite copia de la documentación al Abogado Morales para que en su condición expuesta vierta su opinión al respecto.
- 5.** El Señor alcalde Municipal con asistencia del Tesorero Municipal sometió a consideración del Pleno las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2010, Traspasos entre cuentas de Egresos Presupuesto 2010, por

un monto de Lps. 258,593.55, Disminuciones al presupuesto de Ingresos y Egresos 2010, por un monto de Lps. 1,962,469.09 y Ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2010 por un monto de Lps. 70,000.00. ampliamente discutido cada un de los informes fueron aprobados por unanimidad, cuadros que pasan a formar parte integra de esta acta.

6. El Señor Auditor Municipal presenta al pleno de la Corporación El Plan Operativo Anual de Auditoria Interna para el año 2010, para que el mismo sea analizado y considerado en su aprobación en la próxima sesión.

7. PUNTOS VARIOS:

7.1 El Señor Alcalde hace del conocimiento de los Señores Corporativos que fue presentada una solicitud formal a la Cooperación Holandesa para el financiamiento del Proyecto construcción del Catastro Multifinalitario de Santa Lucia.

7.2 También informa el señor alcalde que se firmo un convenio de Cooperación con la Corporación Swiss Contact, Organización que trabaja con expertos Jubilados de Suiza, cuya finalidad es que estos profesionales brinden asesoría en diferentes áreas a la comunidad. Se espera que para el primero de octubre arribe a Santa Lucia un experto en el ramo de la panadería que estará brindado talleres a diferentes grupos interesados en la comunidad. A fin de beneficiar con estos conocimientos a mujeres solas, jóvenes desempleados etc. Teniendo la municipalidad que proporcionar por el periodo de un mes alimentación y hospedaje, como contraparte de este programa de capacitación de la comunidad.

7.3 Siempre en uso de la palabra el señor alcalde informa que también fue presentada solicitud de financiamiento a la cooperación andaluz, para el proyecto Seguridad Alimentaria para todas las escuelas del municipio.

7.4 El Señor alcalde informa a los Señores Corporativos que fue remitida por el Señor Diogenes Maldonado la propuesta para el levantamiento catastral de Santa Lucia por un monto que asciende a Lps. 1,700,000.00. La corporación Municipal al respecto da por recibida la propuesta y se tendrá en consideración para presentar a la cooperación internacional para su financiamiento en virtud de no contar con el

presupuesto, En uso de la palabra el Abogado Morales en su condición expuesta manifiesta, que para tomar este tipo de decisiones es necesario tener en cuenta La Ley de Procedimientos Administrativos y La Ley de contratación del Estado.

7.5 El regidor Marció García en uso de la palabra informa que existe un problema en la laguna, en virtud de que para que la misma no se desborde a la calle, se esta drenando a través de una válvula, pero el problema es que esta agua va dirigida hacia el barrio buenas noches, lo que provoca que las casa a orilla de la calle se inunden, situación que se podría resolver de manera provisional construyendo un pequeño bordillo a la orilla de la calle en la entrada hacia estas viviendas, el señor alcalde al respecto manifiesta que también es preocupante lo estrecho de la calle y con esta construcción la calle se vería mas reducida, por lo que es importante la opinión de un especialista en el tema agua. Haciendo las gestiones vía teléfono con el SANAA, el señor alcalde informa que el día de mañana se presentara el Ingeniero Marco Moreno para ver 4 problemas puntuales: 1.- Agua de la laguna, 2.- Calle la Iglesia, 3.- Estación de Bomberos, 4.- La Joyita

7.6 El Señor Vice Alcalde Henry Salgado informa que la casa de Lucy contiguo a la casa cural se ha visto afectada debido al fuerte caudal de las aguas, asimismo se genera un peligro debido a que por esa calle de enfrente suben y bajan vehículos pesados, por lo que es necesario prohibir el paso de estos vehículos por esa zona. El Señor alcalde al respecto apunta que el problema va mas allá, en vista de que es necesario un ordenamiento vial, por lo que girara una nota a SOPTRAVI al departamento de vialidad para solicitar sea levantado un estudio para el ordenamiento vial del municipio.

7.7 El Señor vice Alcalde Henry Salgado informa que a los alrededores de la iglesia católica están pintando el empedrado y los muros de la iglesia de color amarillo para señalar zonas de parqueo, el señor alcalde informa que no se ha recibido ninguna solicitud al respecto por lo que se comunico vía teléfono con la persona que presento la solicitud para la construcción del Kiosco a fin de pedirle las explicaciones del caso, asimismo se detienen los trabajos de pintado, también el señor alcalde instruye retirar la pintura del

empedrado ya que el mismo no esta en armonía con el entorno colonial del municipio.

- 7.8** El Señor Vice alcalde informa que estuvo presente en una Reunión en SEPLAN para tratar el Tema de proyecto de Plan de Nación, donde informaron que debido a las lluvias y los casos de emergencia se han visto interrumpido la conformación de los Comités Regionales de Desarrollo, pero que en los próximos días SEPLAN giran invitaciones a las personas que fueron nominadas para constituir estos comité para que se integren a las actividades. También informaron en dicha reunión que a este proyecto se sumara el colegio de Ingenieros y el colegio de arquitecto de Honduras, con la conformación de una unidad de asesoría a las municipalidades.
- 7.9** En uso de la palabra el Regidor Osiris Figueroa manifiesta que en la calle justo a la vuelta de la chicharronera, frente a restaurante el Refugio, se esta deteriorando la calle en vista de que han obstruido la cuneta.
- 7.10** El Señor Vice Alcalde informa que se han dado varios problemas de taludes en diferentes sitios del municipio, situación que se podría mejorar con la remoción de la tierra con volquetas, al respecto el señor Alcalde manifiesta que en estos casos lo mas recomendable es hacer un recorrido y ver la dimensión del problema y determinar si se cuenta on recursos para reparar.
- 7.11** El Abogado Morales informa que por Residencial Santa Lucia se han venido rodadas unas piedras de tamaño considerable, las cuales seria conveniente mandar a rajar y aprovechar el material.
- 7.12** El Regidor Mario Nuila manifiesta que ha aperturado un nuevo negocio cerca de chicharrones los Nietos, denominado tortichiken, el cual esta en funcionamiento hasta altas horas de la noche, con alto volumen, lo que esta generando incomodidad en los vecinos. La Corporación Municipal al respecto es del parecer que en virtud de que el mismo no cuenta con el permiso de operación, se debe clausurar y aplicar las sanciones correspondientes por operar sin autorización.

- 7.13** El Regidor José Portillo informa que el barrio la conejera en el Chimbo se esta viniendo la tierra por lo que la gente que habita las viviendas en la parte de abajo esta en un riesgo permanente, por lo que seria conveniente exigir la construcción del muro de contención a los propietarios del inmueble que están generando este peligro en virtud de que son personas con recursos. El Señor Alcalde al respecto comisiona a los Regidores José Portillo, y Francisco Figueroa para que en compañía del cuerpo de bomberos realicen inspección en la zona y platiquen con los vecinos para concientizarlos del peligro en el que se encuentran.
- 7.14** Siempre en uso de la palabra el regidor José Portillo informa que por el lado del Cementerio, Don Israel esta tirando las aguas grises a la corriente de agua, contaminando la fuente, por lo que solicita que la UMA y la Dirección de Justicia Municipal realicen inspección en la zona y se emitan los correctivos del caso. También informa que abajo del tanque por donde se saco material, en la casa de los Ortiz, hicieron una remoción de tierra por lo que solicita que la UMA también verifique el lugar.
- 7.15** El Regidor Francisco Figueroa informa que se hizo un trabajo de limpieza en el mirador el Cerrito y fueron removidas algunas piedras que estaban sobre la superficie pero no se realizo un trabajo de limpieza mas profundo debido a que se debía escarbar para sacar las piedras lo que agrava el problema de deslizamiento que hay en la zona.
- 7.16** También informa que se realizo inspección en la zona de la Manzana y se verifico que la calle esta sumamente deteriorada, pero efectivamente no se puede realizar trabajo con maquinaria, solamente trabajos a mano.
- 7.17** El Regidor José Portillo consulta si se puede hacer algún trabajo de reparación de la carretera de Santa Lucia en virtud de los grandes baches que se han producido debido a las lluvias, al respecto el señor alcalde informa que se cotizo un material pero que es demasiado caro, por lo que instruye al Regidor Francisco Figueroa realizar la reparaciones con el material que se ha utilizado en otras ocasiones. al respecto el abogado Morales aconseja, solicitar a las retroexcavadoras que realizan trabajos de reparación en la carretera, no raspar

el paredón ya que esto genera deslizamientos porque se corta la maleza que en cierta forma dan soporte a la tierra.

7.18 Asimismo apunta que el Ciudadano Presidente ha dado instrucciones a todas las Instituciones del Estado para que sean creados comités o comisiones que le hagan frente a los casos de emergencia. Al respecto el señor alcalde le informa que en el municipio esta formado el Comité de Emergencia Municipal, el cual esta integrado por todas las entidades publicas presentes en el municipio además de la colaboración que general las organizaciones de la sociedad civil, pero se revisara el mismo para confirmar que todos los sectores estén involucrados y caso contrario integrarlos de inmediato.

8. El Señor alcalde en relación al tema de Seguridad apunta que la Policía le presento el informe de incidencias que se han suscitado en el municipio en el transcurso del año, sobre el mismo opina que no se apega a la realidad del municipio en virtud de que muchos delitos no son reportados por los afectados. Para ampliar y ver la manera en que será abordado el Tema de Seguridad en sesión de cabildo abierto, ya que no se busca implementar un plan represivo sino mas bien propositivo y considera que de las ideas de todos se puede generar algo importante; motivo por el cual, da la palabra a cada uno de los miembros de la corporación Municipal, quienes de forma activa dan sus opiniones al respecto, pero siempre quedando todos de acuerdo que la mejor forma de abordar la problemática es a través de una agenda establecida, donde las expertos de la policía brinden una disertación, y así proceder con la ciudadanía a la conformación de los Comité Integrales de Seguridad Comunitaria.

9. CERTIFICACIONES DE DOMINIO PLENO:

Que se extienden en virtud de los correspondientes pagos efectuados según disposiciones de punto de acta de su aprobación y el recibo de pago que se detalla.

9.1 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: A Solicitud de la Señora **GINA LETICIA MENDOZA**, con tarjeta de identidad No. 0801-1985-13025, Debidamente autorizado por la Corporación Municipal en fecha 06 de julio de 2010. Con el testigo José Medina Tobías, me hice presente al lugar denominado **Í EL CRISTO** Santa Lucia F.M. en estos ejidos, a medirle un terreno a la señora **GINA LETICIA MENDOZA** al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al

Norte colinda con propiedad de la señora YAMIBEL MARIA CERRATO BENITEZ, Al Sur colinda con CALLE DE ACCESO, al Este colinda con propiedad de Los Señores HEYMIG MARIELA HERRERA NELSON y OSMAN DARIO VALLADARES ZAMORA; Y al Oeste colinda con propiedad de la señora YAMIBEL MARIA CERRATO BENITEZ y sus Rumbos y Distancia se describen así: Partiendo de la Estación 57A-58, Rumbo $S21^{\circ}04'13''W$, Distancia 23.90 metros, Estación 58-59, $N58^{\circ}39'13''W$, Distancia 3.30 metros, Estación 59-60, Rumbo $N69^{\circ}46'41''W$, Distancia 10.45 metros, Estación 60-60A Rumbo $N12^{\circ}40'30''E$, Distancia 18.37 metros, Estación 60A-57A, Rumbo $S87^{\circ}10'10''E$, Distancia 17.25 metros. Resultando un área total de 316.67 metros cuadrados, Equivalentes a 454.19 varas cuadradas; este terreno lo obtuvo por Compra según documento Privado de Compra Venta, el valor de este dominio pleno es de Lps. 2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS). Cancelado Según Recibo No. 28057 de fecha 13 de Septiembre de 2010. Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Septiembre de Dos Mil Diez.

No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión siendo las Seis con Veinte minutos de la tarde.

CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL

HENRY DONALDO SALGADO NELSON
VICE ALCALDE MUNICIPAL

FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS
REGIDOR MUNICIPAL

OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE CRISTOBAL NELSON DURON
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO
REGIDOR MUNICIPAL

MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL